

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2016
INAI/342/16

GESTIÓN DE ARCHIVOS PÚBLICOS, CONDICIÓN PARA MATERIALIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Se realizó el panel “La memoria de los oficios y profesiones” en el marco del Cuarto Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia, organizada por el INAI**
- **Se compartieron experiencias de conservación de archivos como objetos, sonidos, fotografías y sentencias judiciales**

Al compartir experiencias sobre como conservar archivos, expertos de fundaciones, organizaciones e instituciones educativas se pronunciaron porque la información archivística sea amigable y accesible para los que la consulten.

Durante el panel 3 “La memoria de los oficios y profesiones” en el marco del Cuarto Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia que organiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Mario Ballesteros, director de “Archivo, Diseño y Arquitectura”, comentó que el acervo con el que cuenta consta de objetos, del cual se está haciendo una difusión a través de redes sociales.

“En realidad ahora no tenemos una limitante, también como son piezas de diseño cotidiano, son piezas que no necesariamente son frágiles, preciosas o irremplazables en su mayoría, creemos que puede ser un acervo bastante accesible y que realmente puedas tener un contacto directo con los objetos. También en términos de difusión y cómo gestionamos la información, y el conocimiento en torno a estos objetos, tiene que ser muy fácil, muy amigable, muy accesible”, expresó Ballesteros.

En su intervención, Juan José Kochen, coordinador general de Fundación ICA (Ingenieros Civiles y Asociados), mostró parte del archivo aerográfico con el que cuentan y narró como las nuevas tecnologías los han ayudado a digitalizar su archivo fotográfico.

“Hay un tema de memoria colectiva muy interesante: ¿cómo juegan los archivos y cómo juegan este tipo de gestiones en nuestra vida cotidiana? Esto va desde una disciplina y una práctica documental y archivística seria, con rigor, pero también puede ser parte de una cotidianidad social y de una cultura que puede ir mucho más allá de cómo se conservan nichos”, propuso Kochen.

Iván García Gárate, profesor-investigador de la Universidad del Claustro de Sor Juana, mencionó que la gestión de archivos públicos es condición indispensable para la materialización del derecho de acceso a la información y el deber de rendir cuentas.

“Los archivos son fundamentales para la comprensión de la historia, para las memorias colectivas y para construir las identidades. La incorrecta gestión de archivos puede minar la producción académica, histórica y la investigación”, aportó García Gárate.

Por su parte, Santiago Fernández Trejo, profesor de la Universidad del Claustro de Sor Juana habló sobre la tarea de la Sonoteca de México y destacó la importancia de los archivos sonoros como elementos para complementar la información registrada en cualquier otro tipo de archivos.

“La inquietud por observar el entorno sonoro y guardar una pequeña muestra del mismo, busca complementar, no competir con el trabajo de las instituciones u órganos que cada país destina a la misma tarea”, planteó.

-o0o-